



La Comisión de Relaciones Exteriores se reúne con la titular de Telecomm



Boletín No. 2807

La Comisión de Relaciones Exteriores se reúne con la titular de Telecomm

- Aprueban propuesta para mejorar la atención que brindan los consulados a los mexicanos en el exterior.

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con la directora general de Telecomunicaciones de México (Telecomm), Rocío Mejía Flores, quien presentó a los legisladores un informe sobre las remesas que los connacionales envían a sus familiares.

Al respecto, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) sugirió que Telecomm tenga mayor participación en el mercado para el envío de remesas a fin de desplazar a otros competidores.

Augusto Gómez Villanueva, diputado del PRI, pidió que este organismo brinde recursos financieros para el desarrollo del campo en las comunidades rurales receptoras de las remesas.

La diputada Amalia García Medina (MC) propuso ampliar la cobertura de Telecomm con más sucursales, a través de convenios de comodatos con los municipios y que promueva una cultura del ahorro.



El diputado Eduardo Murat Hinojosa (PRI) calificó de abuso el monto de las comisiones que fijan las prestadoras del servicio para envío de remesas, por lo que Telecomm, dijo, debe enfocarse en este concepto para disminuir los costos con el uso eficiente de tecnología.

En su exposición, Rocío Mejía Flores informó que Telecomm tiene mil 730 sucursales en todo el país, con presencia en mil 186 municipios, que es equivalente a una cobertura de 49 por ciento del territorio nacional, en beneficio de 99.3 millones de mexicanas y mexicanos.

Explicó que en 2021 Telecomm registró operaciones por 140 mil millones de pesos; en ese mismo año, más de 2 mil 300 millones de dólares fueron transferidos como remesas internacionales hacia el país.

De enero a septiembre de 2022, añadió, Telecomm canalizó remesas por 1 mil 750 millones de dólares, los cuales tuvieron como destino las siguientes diez entidades principales: Oaxaca (primer lugar), Michoacán, Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro, Guerrero, Durango, Chiapas, Hidalgo y Tamaulipas.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), dijo que en México los ingresos de remesas contribuyeron en 2020 a rescatar de la pobreza a 836 mil mexicanas y mexicanos; y de la pobreza extrema a 351 mil mexicanas y mexicanos, gracias a este tipo de flujo financiero.

Durante el 2021, a nivel nacional se reportaron 51 mil 585.9 millones de dólares por concepto de remesas; los Estados Unidos de América fue el principal origen del recurso. México es considerado el segundo país a nivel mundial con mayor monto receptor de remesas económicas, explicó la funcionaria.

En promedio, cada usuario de Telecomm envía 400 dólares mensuales a su familia, informó Mejía Flores.

Reunión ordinaria

Posteriormente, en su reunión ordinaria, la Comisión de Relaciones Exteriores aprobó con 19 votos a favor una propuesta para mejorar la atención que brindan los consulados a los mexicanos en el exterior, específicamente a los que radican en los Estados Unidos de América.

Al respecto, el presidente de la Comisión informó que se integrará un grupo de trabajo para elaborar la agenda temática en torno al diálogo con funcionarios de la Secretaría de Relaciones



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/10/2022

LEGISLATIVO

Exteriores, quienes serán citados para abordar la atención consular de mexicanas y mexicanos en los Estados Unidos.

Las áreas a mejorar son: cooperación interinstitucional; mejoras operativas de consulados y atención a los 38.7 millones de mexicanas y mexicanos que radican en el vecino país.

De igual forma, con 18 votos a favor se aprobó un acuerdo por el que se proponen reuniones interparlamentarias con China, Vietnam, Colombia, Brasil y Reino Unido; además se solicitará a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política que en todos los asuntos diplomáticos y reuniones interparlamentarias se tome en consideración la participación de los diputados de esta instancia legislativa.

También con 20 votos a favor, los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores aprobaron su Programa Anual de Trabajo para el segundo año de ejercicio, que establece reuniones con funcionarios de la Administración Pública Federal.

Finalmente, el diputado Femat Bañuelos invitó a las y los integrantes de la Comisión que remitan las observaciones al Ramo 05 de Relaciones Exteriores del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023, a más tardar el 17 de octubre, para que sean presentadas ante la Comisión de Presupuesto.